



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 04 de abril de 2016.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 075/16 y la nota enviada por el Director del Grupo de estudios biofísicos y Ecofisiológicos de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Comodoro Rivadavia, CUDAP: EXP-FC-SJB: 0000078/2010 solicitando la renovación de su designación como Director del Grupo de estudios en forma interina, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia para el normal funcionamiento de los laboratorios contar con un Director.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Dar continuidad al Dr. **FABIÁN GUSTAVO SCHOLZ** (DNI. N° 20.237.152), como Director interino Ad-honorem del “**Grupo de estudios biofísicos y Ecofisiológicos**” de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 24 de agosto de 2014 y por el término de 4 (cuatro) años.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 109/16.-**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freite  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.